

EL AGUA COMO DERECHO HUMANO:#iniciativagua2015

Construcción de un Modelo de Gestión



@aeopas

Construcción de un Modelo de Gestión: el paradigma neoliberal

El Principio Neoliberal sostiene:

- “El agua de ser gestionado como un bien económico escaso de creciente valor”(PricewaterhouseCoopers (PwC))
- El thatcherismo desencadena los instintos intrínsecamente montaraces del capitalismo (los «espíritus animales» de los empresarios, como los llamo tímidamente John Maynard Keynes), y desde entonces la roturación temeraria a base de talar y quemar se convirtió en consigna en todas partes. Incluso se anima a **las empresas a convertirse en monopolios** y en sustituir a las **funciones tradicionales de las administraciones**.



Comparativa del precio del agua con otros consumos

Producto	Precio	Días de consumo de agua equivalentes ⁽¹⁾
 1 caña de cerveza	1,5 €	2,5 días
 1 barra de pan normal	0,75 €	1,3 días
 1 café	1,3 €	2,2 días
 1 billete de metro/autobús	1,5 €	2,5 días
 1 refresco, embotellado	2,2 €	3,7 días
 1 periódico	1,5 €	2,5 días

⁽¹⁾ Consumo medio de 11,5 m³ por mes y vivienda y precio medio en 2010 para el ciclo integral de 1,57 €/m³



Familia de 3 miembros

Construcción de un Modelo de Gestión: Definición de Derecho Humano Colectivo

- 🔹 Vivimos en una época en que los derechos humanos se han situado en primer plano como modelo político y ético. Se dedica mucha energía a su promoción, protección y articulación como pilares para la construcción de un mundo mejor, pero acostumbran a formularse en **términos individualistas**.
- 🔹 En este sentido hay un hecho identificador en cuanto al uso de recursos naturales (como el Agua) y es que estos son **BIENES COMUNES** (hacen parte común del hábitat humano) que devienen públicos cuando las Organizaciones Humanas (Estado) los protegen como tales, y por tanto en ese punto son **GENERADORES DE DERECHOS** colectivos, civiles, ciudadanos.
- 🔹 Hay ocasiones en las que el ideal de los derechos humanos adopta un **aspecto colectivo**, como sucede con respecto a los derechos de los trabajadores, mujeres, gays y otras minorías.
- 🔹 Quiero explorar otro derecho colectivo, el derecho humano al agua y saneamiento, aprovechando el resurgimiento del interés por estas ideas y proliferación en el mundo entero de todo tipo de **movimientos sociales que reivindican ese derecho**. Ahora bien, **¿cómo NACE? Y ¿cómo SE DEFINE?**

Construcción de un Modelo de Gestión: Cronología escala Global

- Final del siglo XX. El Banco Mundial o el Interamericano de Desarrollo promueven la privatización del agua, al imponerla en **los procesos de negociación de la deuda**. En Bolivia, el enfrentamiento con la población conduce a la guerra del agua, una revuelta popular en la que se registran varios muertos y centenares de detenidos.
- 2004**. El 31 de octubre se aprueba en **Uruguay** una **reforma constitucional** que prohíbe la privatización del agua. También Ecuador la veta. Algunos países que vendieron sus servicios empiezan a rescatar las concesiones.
- 2006. El Foro Mundial del Agua de México**, una reunión de Gobiernos, empresas y ONG, plantea sin éxito por primera vez la consideración del agua como un derecho humano. Argentina, Bolivia, Brasil, Cuba, Ecuador, Guatemala, México, Uruguay y Venezuela consensuan una iniciativa en este sentido con más de 400 organizaciones
- 2009**. El mismo Foro, esta vez en **Estambul**, vuelve a fracasar en una iniciativa similar, pero ya son más de 20 países los que se suman a la petición.

Construcción de un Modelo de Gestión: el derecho humano colectivo al agua

- 💧 La **DMA 2000** “El agua no es un bien comercial como los demás, sino un patrimonio que hay que proteger, defender y tratar como tal”
- 💧 El **28 de julio de 2010**, la Asamblea General de la ONU reconoció, mediante su Resolución A/RES/64/292, que el **derecho humano al agua** potable y el saneamiento era un factor esencial para la vida.



Construcción de un Modelo de Gestión: Cronología en la UE

- 💧 **2010** Inicio de la tendencia a la **Remunicipalización**. El Ayuntamiento de **París** comienza el rescate de los servicios de agua después de 25 años por opacidad financiera, la pérdida de control técnico y de la gobernabilidad del sistema. Se consigue reducir la factura hasta un 8%.
- 💧 El **28 de julio de 2010**, la Asamblea General de la ONU reconoció, mediante su Resolución A/RES/64/292, que **el derecho humano al agua** potable y el saneamiento era un factor esencial para la vida.
- 💧 **2011. Italia celebra un referéndum** y 25 millones de ciudadanos votan en contra de la privatización del agua.
- 💧 2012. Decenas de colectivos, con la Federación Europea de Sindicatos de Servicios Públicos al frente, emprenden **la primera iniciativa popular europea** contra la privatización del agua.
- 💧 2013. El comisario europeo de Mercado Interior y Servicios excluye el agua de la directiva de privatizaciones. Los promotores de la movilización popular (**@rightwater**) superan con creces el número de firmas exigido.



Construcción de un Modelo de Gestión: Situación en España

El procedimiento es sencillo: el agua sigue siendo pública, pero la gestión se adjudica a un agente privado que consigue la concesión del ciclo urbano del agua a cambio de una cantidad de dinero. Es lo que se conoce como **“canon concesional”**. Estos cánones son utilizados por los ayuntamientos para aliviar su desastrosa situación financiera



- ➡ En 1996, el 63% de la población española estaba abastecida por sociedades públicas
- ➡ En 2005 el 52% mantenía el carácter público.
- ➡ 2010 los porcentajes se invierten: 47% público y 53% privada
- ➡ En 2014 el 57% serán privadas

Construcción de un Modelo de Gestión: Consecuencias

💧 **Privatizar es un acto de sabotaje social a la economía ciudadana.** En el último año 30% en Huelva (un 65% desde la privatización), en la Unión un 75% y un 40% en Cáceres.

💧 La única ventaja competitiva del Privado son la **reducción de derechos laborales**

💧 **Cortes:** En 2013. Se calculan que hubo 65.000 impagos en el recibo del agua en 2012 en el Área Metropolitana de Barcelona (AMB). En Mérida más de 600 familias hayan sufrido cortes. En la ciudad de Murcia en el 2011 se registraron más de 700 casos. **En Linares se enviaron 5.675 cartas de preaviso de corte y 2.747 cortes**

💧 **El Canon concesional** es una puerta abierta a la **Corrupción**. Caso Pokemon



Situación:

- **La subida de las tarifas del agua en 2013 provoca un aumento de ingresos del 4%, hasta alcanzar 3.485 millones de euros**
- **Se produce en un contexto de reducción del consumo (p.e 1.1% frente al anterior que fue de 1.5%)**
- **El sector presenta un alto grado de concentración de las actividad en los principales operadores. Fundamentalmente dos que ocupan cerca del 80% del total**
- **Disminución de las empresas auxiliares**
- **Desinversión: Entre 2007 y 2010 se redujeron las inversiones en las redes de distribución de agua un 19% y se incrementaron las pérdidas de agua en 1,9 bps, desde el 24% al 25,9%.**
- **Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, 2014 que, entre otras cosas, establece el criterio de coste efectivo (cuya metodología de formulación se encuentra en desarrollo); criterio servirá para favorecer, cuando no forzar, la privatización de servicios. De hecho desde Aeopas creemos que**

EVOLUCIÓN DE LOS COSTES Y LAS TASAS EN JAÉN

EVOLUCIÓN DE LOS COSTES Y LAS TASAS DEL AGUA

Año 1997:

Precio que cobra Aqualia al ayuntamiento: 0,61 €/m³

Precio que se cobra al ciudadano: 0,44 €/m³

Año 2014:

Precio que cobra Aqualia al ayuntamiento: 2,19 €/m³

Ciclo integral: 1,74 €/m³

Canon de mejora: 0,45 €/m³

Incremento (17 años): 259 %

Incremento medio anual: 15 %

Precio que se cobra al ciudadano: 2,04 €/m³

Ciclo integral: 1,59 €/m³

Canon de mejora: 0,45 €/m³

Incremento (17 años): 364%

Incremento medio anual: 21 %

Canon autonómico de depuración: 0,17 €/m³

PRECIO MEDIO DEL RECIBO DEL AGUA EN JAÉN:

2,21 €/m³

Para un consumo medio de 45 m³ por trimestre

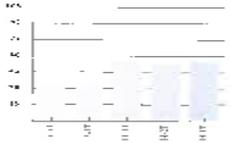
Coste anual aproximado 400 euros

Coste trimestral aproximado 100 euros



CONSEJO REGULADOR DEL AGUA DE JAÉN
C/ Rafael Ortega, 5 Jaén, nº 22.002

HISTORIAL DE CONSUMOS



CONSUMO MEDIO (LITROS)
PRECIO MEDIO (€/LITRO)

Factura Nº: 127614081P0144695
aqualia, gestión integral del agua, S.A. A24019952
C/ Rafael Ortega, 5 Jaén, nº 22.002 - Jaén





Horario atención al público: Lunes a Viernes de 9:00 horas a 13:00 horas

DOCUMENTO: 576 40100149521
Fecha de emisión: 26/08/2014
MÓDULO: 0010 - 102462

DOCUMENTO: 576 40100149521

DATOS DEL CONTRATO Nº 12103-01 - 050862

TITULAR: [REDACTED]
CATEGORÍA: [REDACTED]
CATEGORÍA: [REDACTED]
CATEGORÍA: [REDACTED]

PUBLICACIÓN DE LAS TARIFAS
a) VIGENCIA: 01/01/2014 - 31/12/2014
b) CATEGORÍA: 12103-01 (Trámite)
c) CATEGORÍA: 12103-01 (Trámite)
d) CATEGORÍA: 12103-01 (Trámite)

FACTURACIÓN 3º Trim. 2014

NÚMERO CORTA DURACIÓN: [REDACTED]
CATEGORÍA: [REDACTED]
FECHA DE EXISTENCIA: [REDACTED]
FECHA ANTERIOR: [REDACTED]
FECHA ACTUAL: [REDACTED]
DÍAS: [REDACTED]
TARIFA: [REDACTED]
CATEGORÍA: [REDACTED]
CATEGORÍA: [REDACTED]

CONCEPTOS FACTURADOS	Importe
C. CONSUMO ABASTECIMIENTO	32,54
C. SERVICIO ABASTECIMIENTO	10,20
C. CONSUMO ALCANTARILLADO	8,31
C. CONSUMO DEPURACIÓN	6,04
C. SERVICIO DEPURACIÓN	7,24
C. FIJA Canon Autonómico Depuración	3,00
C. VARIABLE Canon Autonómico Depuración	6,24
IMPORTE IVA	7,38
TOTAL FACTURA	81,20 €

CONCEPTOS FACTURADOS	Importe
CANON MEJORA	24,46
TOTAL FACTURA	24,46 €

CONCEPTOS FACTURADOS	Importe
TASA BASURA	24,54
TOTAL FACTURA	24,54 €

TOTAL A PAGAR: 130,20 €

Solo agua: 105'66 €



Este recibo se ha enviado por correo electrónico a la cuenta nº 517.000.000.000 del Banco LUNDAJA BANCO S.A. SUCCURSAL 1210

El pago de este recibo se acredita con el código de barras de pago de los consumos de abastecimiento y depuración a cargo de la tarifa básica.

EVOLUCIÓN DE LOS CORTES

Noticias	Deportes	Multimedia	Suplementos	Servicios	Participa					
Burgos	Provincia	Castilla y León	Opinión	Nacional	Internacional	Cultura	Gente	Titulares	Última Hora	Lo más Leído

Los cortes de agua por impago en las cuotas crecen un 30% desde 2009

Ocho de cada diez expedientes de corte de suministro que tramita la Sociedad Municipal de Aguas son de contratos de uso doméstico

 [Twittear](#)  [Me gusta](#)

   [Enviar](#)  [Imprimir](#)  [Valorar](#)  [Añade a tu blog](#)  [0 Comentarios](#)



TAMBIÉN CONRTARÁ EL AGUA A LA GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES

Acciona Agua cortará el suministro a los dos hospitales de Soria por impago

→ El Ayuntamiento de Soria convoca una reunión entre la empresa adjudicataria y la Junta para evitar el corte.

Ical / Soria - lunes, 04 de febrero de 2013

La empresa Acciona Agua, empresa concesionaria del servicio de suministro de agua, registró en el Ayuntamiento de Soria un aviso mediante el que advierte que, **a partir del 22 de febrero, cortará el agua a los dos hospitales de Soria (Virgen del Mirón y Santa Bárbara)** y a la Gerencia de Servicios Sociales por la deuda que acumulan los tres abonados, con al menos cuatro recibos pendientes de cobro.

El aviso se registró en el Ayuntamiento de Soria el 1 de febrero y en el la empresa informa que el corte se producirá atendiendo el reglamento de suministro de agua en su artículo 66, apartado seis.

Ante el problema que podría derivarse para los usuarios y sorianos en general por las "características tan sensibles del servicio sanitario" que prestan, **el Ayuntamiento ha programado una reunión, aún sin fecha, para poder solventar los impagos** y tratará de negociar con la empresa adjudicataria que no se llegue al extremo de cortar el suministro, según informó.

Compartir



Compartir

Préstamo Cetelem 4 clicks. La financiación para tu reforma en 4 pasos >>

EN LA PASADA JORNADA SE EMITIERON 62 EXPEDIENTES DE BLOQUEO EFECTIVO DEL SUMINISTRO

Aquagest amenaza con cortar el agua a 1.400 ponferradinos por impagos

Los domicilios aperecidos tienen 15 días para ponerse al día o perderán el servicio

[Twitter](#) [Me gusta](#)

[A](#) [A](#) [Enviar](#) [Imprimir](#) [Valorar](#) [Añade a tu blog](#) [0 Comentarios](#)



 **FUNDACIÓN
JOSEP CARRERAS**
Contra la leucemia

Última hora

- 19:27. Venden piezas de una de las guitarras favoritas de Lennon por 27.700 euros
- 19:21. Magnus Carlsen retiene el cetro mundial de ajedrez
- 19:10. El arzobispo de Granada se postra ante el altar para pedir perdón por los 'escándalos'
- 19:08. Los clavadistas de la Quebrada, en 360 grados
- 18:56. Cayo Lara: "IU no es una veleta y no renunciará a su identidad en favor de pactos"



SANTA CRUZ DE TENERIFE

El corte de agua por impago afectó a más de 500 familias

El Distrito Suroeste quiere actualizar los datos de retirada de contadores del primer trimestre del año para comprobar si se cumple el acuerdo plenario.

19/jun/13 24:58

Edición impresa [2 comentarios](#)

★★★★ 0 votos

Tachi Izquierdo, S/C de Tfe.

El Distrito Suroeste quiere actualizar los datos de las familias que se han visto afectadas por el corte del suministro de agua al no poder hacer frente a sus recibos.

El concejal de la zona, el nacionalista Hilario Rodríguez, señaló que se pretende comprobar "si se está cumpliendo el acuerdo del pleno de abril, por el que se

COMPARTE ESTE ARTÍCULO



PUBLICIDAD



PRIME GYM

MAQUINARIA DE ÚLTIMA GENERACIÓN

TECHNOGYM



EN DIRECTO

Sigue en vivo la Liga: Elche - Córdoba

laopinion.es » Tenerife



La Laguna

Más de 1.500 hogares, sin suministro de agua por impagos

18.000 familias del municipio tienen dificultades para abonar las facturas. Teidagua envía cada dos meses más de 10.000 avisos de corte a los morosos

03:00 ☆☆☆☆☆



g+1



Tweet

4



Recomendar

2

LAURA DOCAMPO

LA LAGUNA La empresa Teidagua ha dado de baja en el suministro de forma definitiva a más de 1.500 clientes por el impago de las facturas. Según detalló a este diario Ana Ledesma, responsable del área de Clientes y Comunicación de Teidagua, en muchos de estos casos "se trata de casas que han quedado deshabitadas, ya sea porque sus ocupantes emigraron, porque las tienen cerradas al suponer una inversión o porque sus dueños han fallecido".

En paralelo a los vecinos que han tenido que aprender a vivir sin agua corriente en sus hogares, hay otras 18.000 familias que tienen dificultades económicas para hacer frente al pago de sus recibos. La morosidad obliga a la empresa a enviar 10.000 avisos de corte cada dos meses. Ledesma aclara que un alto porcentaje de estos expedientes se resuelven con aplazamientos de cobro.

Respecto a la polémica sobre las tarifas del servicio, los responsables de Teidagua las defienden argumentando que sus precios están dentro de la media de la Isla, aunque también admiten que quienes tienen un alto consumo están penalizados por las tarifas antiderroche, que hace que cuando el grifo se abre demasiado el agua corriente sea más cara incluso que la embotellada.

Hasta el amanecer
El blog de Alfonso González Jerez

PUBLICIDAD

Galerías de Fotos



Suiza, campeona de la Davis



LA CONCESIONARIA DEL SERVICIO DE AGUA ESTA REALIZANDO UNA CAMPAÑA DE CORTES DE SUMINISTROS

Acciona cortará el suministro de agua a 400 usuarios de Cáceres por impagos

En lo que va de año se han hecho efectivos 363 cortes de suministro en la ciudad, de los cuales 108 se realizaron en el barrio de Aldea Moret y 81 están pendientes

[Twitter](#) [Me gusta](#) 2

[A](#) [A](#) [Enviar](#) [Imprimir](#) [Valorar](#) [Añade a tu blog](#) [16 Comentarios](#)



PUBLICIDAD

HOY EN PRIVALIA *

VANS OFF THE WALL

HASTA EL -60%

EL OUTLET ONLINE Nº1 EN ESPAÑA [COMPRA YA >](#)

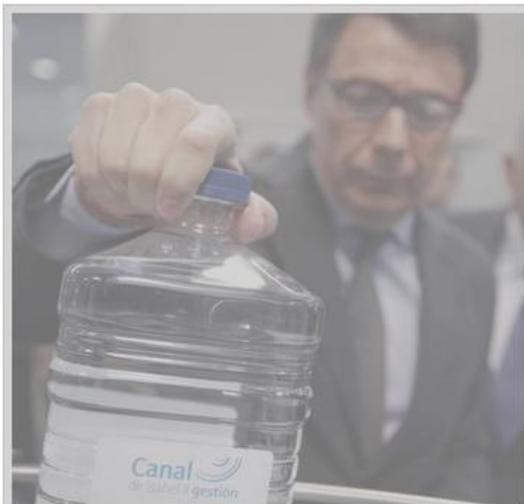
Ciclo Integral del Agua

Actualidad | Documentos | Firma por el derecho al agua

martes 17 de diciembre de 2013

Canal de Isabel II Gestión S.A. aumenta escandalosamente los cortes de agua por impagos

CCOO denuncia el aumento escandaloso de los cortes de agua de Canal de Isabel II Gestión S.A. por falta de pago de los usuarios. En noviembre se ejecutaron 687 condenas por falta de pago y mensualmente se están haciendo entre 4.000 y 5.000 propuestas de corte de agua, cuyo coste para el usuario puede superar los 250 euros.



Coincidiendo con la reciente celebración del Consejo de Administración de Canal de Isabel II Gestión, CCOO denuncia la ausencia total de servicio público y de amparo a la ciudadanía por parte de la empresa, que privilegia aún más a los ya privilegiados y que ha radicalizado su campaña de condenas y cortes de suministro de agua por el impago de una sola factura de consumo, todo ello en paralelo a la inauguración de la millonaria exposición sobre el piloto Fernando Alonso, cuyo coste alcanzó los dos millones de euros.

En esta reunión del Consejo de Administración se procedió al reparto de beneficios a las entidades locales. Para el

Ita Twitter Facebook RSS



ACCESO ZONA DE LA AFILIACIÓN



afiliate →

Webs territoriales

Selecciona

Webs sectores

Selecciona

Ayuda a los pueblos de Gaza



www.itfglobal.org

es público es tuyo Sálvalo

#es público Sálvalo

Defendamos los servicios públicos municipales

Trabajadora

gaceta sindical



POBREZA ENERGÉTICA

Oleada de cortes de agua del Canal de Isabel II por deber un solo recibo

CCOO denuncia que el mes pasado se ejecutaron 687 condenas por falta de pago y mensualmente se hacen entre 4.000 y 5.000 propuestas de corte de suministro.

[Me gusta](#)

[Compartir](#)

82

[Twitrear](#)

72

[menéame](#)

[g+](#)

1



E.B. / 18-12-2013 • 09:44



[Seguir a @elboletinmadrid](#)

CCOO denuncia "la ausencia total de servicio público y de amparo al ciudadano" por parte del **Canal de Isabel II**, "que ha radicalizado su campaña de condenas y **cortes de suministro de agua por el impago de una sola factura de consumo**".



Oficinas del Canal de Isabel II

El sindicato estima que "este año el incremento de cortes de agua ha aumentado en un doscientos por cien, lo que significa que se está dejando a un número considerable de ciudadanos sin el suministro básico de agua" y denuncia que "la campaña de cortes de suministro y condenas por falta de pago se ha intensificado escandalosamente desde

SUSCRÍBETE A
NUESTRAS ALERTAS

EN PORTADA

Nacional

Pedro Sánchez reprocha a Podemos que quiera gobernar España sin "equipos para gobernar ayuntamientos"

Nacional

Santamaría desmiente al pequeño Nicolás: "Nunca ha colaborado con Vicepresidencia del Gobierno"

Nacional

Las enfermeras exigen saber cuándo estará listo el Gómez Ulla para atender casos de ébola

Internacional

PUBLICIDAD

LO MÁS VISTO

PORTADA > **HEMEROTECA**

Me gusta

Twittear

POLÍTICA - 16/02/2010 - Actualizada a las 19:36

Los avisos de corte del suministro de agua en Telde se incrementan en un 6% durante 2009

El servicio achaca el aumento a los problemas económicos de las familias por la crisis

TELDEACTUALIDAD

Telde.- Los efectos de la crisis económica están motivando que un simple gesto, el de pagar el recibo del agua que llega a la casa de los telenses cada dos meses, se esté convirtiendo en una auténtica odisea para muchos. La Concejalía del área de la institución local expidió en 2009 un total de 24.942 notificaciones de cortes en el suministro por impago, lo que da una idea de la grave situación socioeconómica que atraviesan en muchos hogares del municipio.

Los datos ofrecidos por el departamento que dirige el edil socialista José Luis Pérez suponen un incremento del 5,99 % en relación con los recabados en 2008, cuando fueron 23.532 las personas que se vieron en las puertas de quedarse sin un servicio tan esencial.



El edil de Aguas, José Luis Pérez (Foto Acfi Press)

El edil tiene claro que todo el que se ve en esta tesitura es porque atraviesa algunas dificultades económicas, si bien también apunta a que en la mayoría de los casos se trata de una situación puntual "porque a muchos les vienen bien los dos meses y medio que tarda en hacerse efectivo el corte tras el aviso para juntar mientras el dinero e ingresarlo antes de quedarse sin agua", según publica **La Provincia-DLP**.

Publicidad

TELDE - CASCO
centro de adultos

curso
2011 - 2012

Abierto el
plazo de
matrícula

Curso de preparación para las pruebas de acceso a los Ciclos de Grado Medio

más información pulsando aquí
www.cepateledcasco.com

Más por Telde
¡Es el momento!

Tribuna Libre
Telde Ciudad Europea del Deporte en



Publicidad

Legales



Emaya realizó 5.907 cortes de agua por impago o baja en 2012

El índice de morosidad de la empresa aumenta del 0,66 % al 0,83 % en un año

A.Mateos(@amateos27) | 06/03/2013

Valorar: ★★★★★

4 | Visto 409 veces

Me gusta 0

+1 0

0 0 0



A+ A- Print

Build on
BLACKROCK

La gestora a la que se le confía más dinero en el mundo.

Emaya realizó 5.907 cortes de suministro de agua a sus abonados durante el año 2012, motivados por impagos o por causar baja definitiva en el servicio. Desde la empresa municipal precisaron que los 5.907 cortes de suministro no se corresponden con el número de abonados, ya que se han detectado cortes reiterativos a clientes tras ser dados de alta nuevamente. El pasado 31 de diciembre, 665 abonados de Emaya tenían el suministro de agua cortado, lo que representa el 0,75% del total (la empresa tiene 89.609 clientes); a día de hoy puede que se les haya restablecido y que se hayan producido nuevos cortes.

Ideas para
calentar tu casa



LEROY MERLIN
De todo a tu servicio

Publicidad

IGLESIA SUECA BAZAR NAVIDEÑO

¡BIENVENIDOS AL BAZAR

NAVIDEÑO DE LA IGLESIA SUECA!

VIERNES 21 NOV DE 16-20H

SABADO Y DOMINGO 22-23

NOV DE 11-20 H

Joan Miró, 113

07015 Palma



COMUNIDAD VALENCIANA

TITULARES »

TEMAS DEL DÍA El escándalo de la cooperación Caso Gürtel El 'caso Nóos' Caso Emarsa Financiación autonómica El cierre de RTVV MÁS TEMAS »

Aigües de Cullera cortará el servicio de agua de 200 familias por impago

- Los vecinos de la urbanización Faro del Mediterráneo no pagan la factura desde 2009
- La deuda acumulada es de 164.000 euros

FELIPE BETIM | Valencia | 21 AGO 2013 - 21:05 CET 2

Archivado en: Cullera Urbanizaciones Provincia Valencia Deudas Zonas residenciales Comunidad Valenciana Ayuntamientos Agua Administración local Abastecimiento agua España

10
 24
 0
 0

Enviar

Cerca de 200 familias que viven en el municipio de Cullera, en la zona conocida como Faro del Mediterráneo, se quedarán sin agua potable a partir de este jueves a las 8.30 de la mañana por una deuda de 164.000 euros, que se arrastra desde 2009 con la suministradora de servicios Aigües de Cullera. En marzo de ese año se disolvió la cooperativa de vecinos responsable de gestionar la factura del único contador de agua de la urbanización y cobrarla entre todos los vecinos. A partir de entonces, ninguna entidad o asociación sustituyó esta cooperativa y las

PUBLICIDAD

Planes de Pensiones BBVA

Simula ahora tu plan de ahorro para la jubilación



Ayúdanos a seguir investigando

Contra la leucemia



Hemeroteca

Suscríbete

Clasificados

Sábado, 17 agosto 2013

Cartelera

TV

Tráfico

Identificate / Regístrate

La Opinión DE MÁLAGA

www.laopiniondemalaga.es

Málaga 32 / 21°

Marbella 33 / 21°

Antequera 32 / 20°

Málaga

Actualidad

Deportes

Turismo

Economía

Opinión

Ocio

Vida y Estilo

Comunidad

Multimedia

Servicios

Málaga

Municipios

Marbella

Costa del Sol Occidental

Axarquía

Turismo

Semana Santa

● EN DIRECTO

Liga Endesa | Sigue la narración del Valencia Basket - Unicaja

La Opinión de Málaga » Málaga

VOTE ESTA NOTICIA ★★★★★

✉ 🖨 T+ T-



8+1

Tweet 12

Recomendar 4

Emasa corta cada día el suministro a 19 clientes por impago de los recibos

La empresa abrió 40.778 expedientes en 2012, de los que 6.811 acabaron en interrupción del servicio

La Opinión | 17.08.2013 | 03:13

Emasa corta diariamente el suministro del agua a unos 19 clientes por impago de los recibos. El corte se produce una vez culmina sin éxito el expediente que la empresa abre previamente. El pasado año, según los datos facilitados por la empresa a una pregunta del grupo municipal de IU, se abrieron 40.778 expedientes de corte de suministro por impago, un 6% más que en 2011. De ellos 6.811 culminaron con el cierre de la llave de paso.



Ampliar

Buena parte de estos expedientes corresponden a clientes de la Palma-Palmilla, donde Emasa tiene abiertos casi 2.000 expedientes a usuarios

El corte del suministro es la última medida que adopta la empresa. La Opinión

IV Edición Premios Enterprise 2.0

Premios Enterprise 2.0, los finalistas
La IV edición de los Premios Enterprise 2.0 ya tiene a sus **tres finalistas** en cada una de las **seis categorías** que pasarán a ser valorados por el jurado. La gala de entrega será el **jueves 27 de noviembre** en el **Museo Thyssen de Málaga** a las **21:00 horas**

[Ir a las Votaciones](#)

DOCENTES COMO TÚ

Aigua és vida deplora los 72.000 expedientes de corte del agua a familias de Barcelona

El año anterior calculan que fueron 27.000 | Han escrito al Parlament por la "total opacidad" en torno a estas cifras | CC.OO. y UGT reiteran su compromiso con la campaña europea en defensa de la gestión pública del agua

Barcelona | 22/03/2013 - 14:32h | Última actualización: 22/03/2013 - 14:53h

0 [Notificar error](#) [Tengo más información](#)   A A

[Seguir](#) [Tweet](#) 3 [Me gusta](#) 2 [Share](#) 1 [g+](#) 0 [Share](#)

- ### MÁS INFORMACIÓN
- **Santa Coloma triplica las familias con bonificación en la factura del agua**
 - **Cinco entidades denuncian a Agbar por dar servicio sin contrato**
 - **El recurso del Govern pospone la constitución de la sociedad mixta de**

Barcelona. (EUROPA PRESS).- La **plataforma Aigua és Vida**, que aglutina a entidades ecologistas y vecinales, deplora, con motivo del Día Internacional del Agua, que durante 2012 se hayan iniciado **72.000 procesos de corte de suministro de agua en el área metropolitana de Barcelona**, frente a los **27.000** del año anterior.

Publicidad

ALBERT ADRIÀ
natura
Passión por el Turrón

Turrónes inspirados en los postres de El Bulli.
Natura by Albert Adrià & Torrons Vicens



Publicidad

NUEVO CROSSACTION®



Diario de Almería, El Almería, Noticias de Almería y su Provincia ▶ Almería ▶ Aqualia corta el suministro de agua a todas las viviendas de una calle de Pescadería

Aqualia corta el suministro de agua a todas las viviendas de una calle de Pescadería

El Ayuntamiento de la capital dio la orden ante el impago de las facturas, según denuncia el PSOE

M. J. UROZ | ACTUALIZADO 26.04.2013 - 09:13

5 comentarios 4 votos

Me gusta 0 Twittear 0 COMPARTIR

Agentes de Policía Local de Almería acompañaron el miércoles a técnicos de Aqualia hasta el barrio de Pescadería donde, por orden del Ayuntamiento de la ciudad, procedieron a cortar el agua a todas las viviendas de la calle Arrayanes. El motivo es no estar al corriente en sus pagos con la empresa. Y parece que la medida no se va a parar en esta zona del barrio, sino que Aqualia continuará con los cortes del suministro a otras calles colindantes como, por ejemplo, la calle Velázquez.



Operarios de Aqualia durante los trabajos para cortar el abastecimiento.

PUBLICIDAD

DasWeltAuto.es

Vehículos de Ocasión de calidad. Garantizados.



Envía NOLEUCEMIA al 28027
Ayúdanos a seguir investigando

FUNDACIÓN
JOSEP CARRERAS
Contra la leucemia



Domingo, 23 de noviembre de 2014

GALERÍAS GRÁFICAS

CANALES

BLOGS

PARTICIPACIÓN

HEMEROTECA

BOLETÍN

ESPECIALES

MAPA WEB

malagahoy.es

MÁLAGA

PORTADA

MÁLAGA

PROVINCIA

DEPORTES

ANDALUCÍA

ACTUALIDAD

TECNOLOGÍA

CULTURA

TV

SALUD

OPINIÓN

SEMANA SANTA

MÁLAGA



Málaga Hoy, Noticias de Málaga y su Provincia >> Málaga >> Málaga >> Emasa corta el agua a 6.000 usuarios este año por el impago de la factura

Emasa corta el agua a 6.000 usuarios este año por el impago de la factura

El número de casos se ha disparado este año en Málaga y son más de 37.000 los expedientes de interrupción de suministro iniciados por el Ayuntamiento tras agotar la vía de la negociación

RAQUEL GARRIDO / MÁLAGA | ACTUALIZADO 09.12.2011 - 01:00

0 comentarios 0 votos

Me gusta

1

Twitter

2

COMPARTIR

Los enganches ilegales a los contadores de agua y los problemas de impago por parte de algunos usuarios han existido siempre, aunque es en el último año cuando se ha disparado el número de casos de fraudes y de aquellos que terminan en los tribunales por no abonar las facturas pendientes. Sólo en los primeros 11 meses de este año, la Empresa Municipal de Aguas (Emasa) de Málaga ha iniciado



PUBLICIDAD

idealista.com

boom!
del alquiler



El Defensor del Pueblo Andaluz decidió intervenir de oficio e iniciar una investigación a raíz de las denuncias que Facua Jaén realizó acerca de los cortes de suministro de agua potable llevados a cabo por la empresa mixta concesionaria del servicio en la ciudad, Linaqua, a varias familias de Linares.

Además, la institución andaluza también tuvo en cuenta las críticas públicas lanzadas con motivo de la renovación periódica de los contadores en domicilios, "sin la notificación adecuada", y por el servicio de atención al cliente que se presta en las oficinas de la compañía, donde, según Facua, se producen largas colas como consecuencia de la falta de personal.

La polémica comenzó el pasado mes de octubre cuando el secretario general de la organización de consumidores en la provincia, Felipe Serrano, denunció públicamente "situaciones irregulares" cometidas por la empresa Linaqua en lo referente a cortes por impago de facturas de sus clientes, así como por el cambio de contadores "sin avisar". "Hay empleados que van al domicilio del usuario y proceden a su sustitución", indicaba entonces Serrano. Además, el representante de Facua aludía a que su organización tenía constancia de casos en los que el aviso de cambio de contadores se enviaba con una fecha en la que no se presentaban: "Lo hacen antes o después, lo que origina molestias al usuario por tener que esperar al trabajador de la compañía", señalaba.

Estas críticas recibieron, a los dos días, la respuesta del gerente de la empresa mixta del agua, Ramón Martín, y del concejal de Servicios, Joaquín Robles, para salir al paso de las acusaciones vertidas por Serrano. En ese sentido, Linaqua defendió su "cumplimiento riguroso de la legislación vigente" en su forma de proceder ante los supuestos incumplimientos por los cambios de contadores realizados. Asimismo, la compañía manifestó que sí se realizaron los correspondientes avisos de pago y de cortes, ya que "se enviaron 5.675 cartas de preaviso y 2.747 de corte de suministro".

Pese a ello, el Defensor del Pueblo Andaluz, en su afán por salvaguardar los derechos de las personas consumidoras y usuarias de servicios de interés general, entre los que se encuentra el suministro domiciliario de agua potable, consideró oportuno "promover una actuación de oficio con objeto de conocer el alcance del problema y proponer soluciones al mismo", según recoge la página web de la institución.

"Resultaría conveniente dirigirse al Ayuntamiento de Linares a fin de supervisar el ejercicio por esta administración de las potestades de control, inspección y sanción que el ordenamiento jurídico le reconoce respecto de la prestación del servicio. Asimismo resulta necesario recabar la colaboración de la empresa mixta municipal que presta el servicio de gestión del ciclo integral del agua en la localidad, con objeto de recabar los datos necesarios para poder efectuar una valoración adecuada de la situación", indica la plataforma digital del Defensor.

Proceso



Jerez: privatización, Laxitud, cortes

-**Se Privatiza:** En Jerez, el gobierno local del PP adjudicó en 2013 la gestión del servicio municipal de aguas a la empresa Aqualia, que creó para este cometido la sociedad Aquajerez. La concesión, tras el pago de 80 millones de euros en dos veces, es para 25 años. A principios de 2014 esta empresa inició una campaña para cortar el suministro a los usuarios que tengan deudas. Los cortes afectaron a más de 200 hogares jerezanos.

-Día 1: Denuncia ciudadana

-Día 1' : Negación

La coordinadora de Política Municipal del PP-A, Carolina González Vigo, ha calificado este miércoles de «engaño» y ha señalado que «No conozco a ningún alcalde o alcaldesa que no garantice la luz y el agua a quien lo necesita»

En [#jerez](#) mientras la titular de **la delegación de Bienestar Social y Salud del Ayuntamiento**, la señora Paredes, decía que "a nadie se le ha cortado el agua en Jerez" por carecer de recursos económicos, se conocía que "más de 100 familias del Jerez **rural** [han visto cortado el suministro](#)", en una palabra, laxitud en el control del concesionario.

Día 2 -La alcaldesa, María José García-Pelayo, en plena crisis por la oleada de cortes de abastecimiento emprendida por Aqualia, [declaró](#): "Ahora mismo hay en Jerez 7.183 contratantes con problemas para pagar el recibo del agua".



PORTADA

LOCAL

TU BARRIO »

JEREZ RURAL »

OPINIÓN »

CULTURA Y OCIO »

VÍDEO

Home / LOCAL / "A nadie se le ha cortado el agua en Jerez por impagos"

"A nadie se le ha cortado el agua en Jerez por impagos"

lavozdelsur in LOCAL ⌚ 24/01/2014 💬 6 Comentarios

La oposición llevará a Pleno un plan de emergencia contra la exclusión social que propone la bonificación en la luz, el agua y el IBI para las familias más necesitadas de la ciudad. La delegada de Bienestar Social, Isabel Paredes, ha descartado que haga falta porque "este Gobierno municipal ya está actuando"

Los grupos municipales de la oposición, PSOE, Foro Ciudadano e IU, han ofrecido hoy una rueda de prensa conjunta en la que **solicitan al gobierno local la puesta en marcha de un plan de emergencia contra la exclusión social**, propuesta que llevarán a Pleno. Entre las ideas planteadas está la colaboración entre el Ayuntamiento de Jerez y entidades financieras "para que den salida a parte de su *stock* inmobiliario, promoviendo alquileres sociales para personas en situación vulnerable". En este punto se ha criticado que el Ayuntamiento "enterrara el Plan Local de Vivienda 2008-2018 sin tener un *plan b*".

En Jerez, el umbral de la pobreza se ha situado en el 30% de la población, lo que supone que **60.000 jerezanos y jerezanas tienen dificultades para satisfacer sus necesidades más básicas**, aunque para la edil de Bienestar Social, Isa



Privacidad y política de Cookies

DICE QUE EL PROCEDIMIENTO QUE ABRE AQUALIA ES "MÁS FAVORABLE"

García-Pelayo defiende la gestión de Aqualia y critica "la rigidez" de la normativa de aguas de la Junta

Directorio: García Pelayo Aqualia

Foto: EUROPA PRESS

JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ), 25 Ene. (EUROPA PRESS) -

La alcaldesa de Jerez de la Frontera (Cádiz), María José García-Pelayo (PP), ha defendido la gestión de Aqualia, la empresa concesionaria del servicio de aguas del municipio, cuando "el procedimiento que abre una



Las peticiones de ayuda para pagar el agua crecen hasta un 50%

- El paro y la pobreza multiplican el número de familias que aplazan los recibos

RAÚL LIMÓN / ANA HUGUET | Sevilla / Jerez de la Frontera | 1 NOV 2014 - 18:43 CET

Archivado en: [Privatizaciones](#) [Jerez de la Frontera](#) [María José García Pelayo](#) [Pobreza](#)
[Provincia Cádiz](#) [Andalucía](#) [Agua](#) [Política económica](#) [España](#) [Problemas sociales](#)



CORRUPCIÓN:POKEMON

ÚTIL

A+

A-



0

Opinar

43



Último comentario

RIO

Co que estes políticos fixeron e fan quen pode creer na clase política (nadie...

Publicidad



GALICIA

Operación Pokémon: De Lara extiende su lupa por Galicia

Dieciocho municipios han sido investigados por la adjudicación de servicios y otros asuntos desde que en marzo del 2011 se abrieran las diligencias de la Pokémon

PABLO GONZÁLEZ

Redacción / La Voz 23 de mayo de 2014 13:19

★★★★☆ 29 votos

Todo empezó en Lugo. Pero el empeño de la jueza Pilar de Lara por seguir los hilos de las conversaciones telefónicas la ha llevado por el momento a extender la operación Pokémon y sus secuelas a dieciocho concellos de Galicia. Las sospechas de corrupción comenzaron centrándose en los contratos de la ORA y las gestiones de los hombres de Vendex en ciudades como Lugo, Ourense, Santiago y A Coruña. Pero pronto derivaron hacia los servicios relacionados con el abastecimiento de agua, un asunto que afecta especialmente a municipios más pequeños como Arzúa, donde el Concello fue visitado el martes por agentes de la Guardia Civil por ser uno de los recién incorporados a la nómina de municipios investigados. Al mismo nivel que Ponte Caldelas, Valdoviño, Ortigueira, Punxín y Cedeira, concellos todos ellos que fueron investigados por Vigilancia Aduanera (SVA), cuyos informes aparecen en la nueva entrega de tomos sobre los que se ha levantado el secreto del sumario.

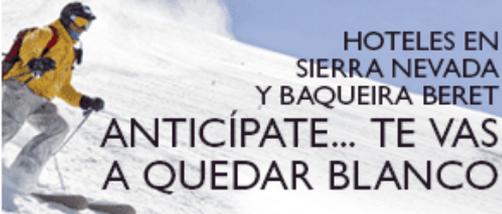
SABER MÁS...

Operación Pokemon

Ser su enemigo, una vía para recusar a la jueza

M. C.

Publicidad



HOTELES EN SIERRA NEVADA Y BAQUEIRA BERET

ANTICIPATE... TE VAS A QUEDAR BLANCO

HASTA UN 20% DE DESCUENTO A PIE DE PISTA	FORFAIT GRATIS SOLO EN MELIA.COM	VENTAJAS EXCLUSIVAS + DESCUENTOS APRÈS-SKI
--	---	---

20%
DE DESCUENTO
A PIE DE PISTA

FORFAIT
GRATIS
SOLO EN
MELIA.COM

VENTAJAS
EXCLUSIVAS
+ DESCUENTOS
APRÈS-SKI

RESERVAR

MELIÀ.COM

Compartir

SI ES SU PRIMER PEDIDO
EN EL CLUB **GRATIS**



PORTES



OBSEQUIO

Recomendar 29

Twitter 29

Tuenti



Herramientas

- Enviar a un amigo
- Valorar
- Imprimir
- En tu móvil
- Rectificar

Además

Hacienda registra el Ayuntamiento de Blanes



OCHOLEGUAS.com

CORRUPCIÓN | En libertad con cargos al ex asesor cultural de Santiago

La juez del 'caso Pokémon' envía a prisión al delegado de Aquagest en Santiago



El delegado de la empresa Aquagest de Santiago, José Luis Míguez (d). | Foto: Efe

- El representante de Aquagest se negó a declarar y De Lara decretó prisión
- La abogada del ex asesor, en libertad con cargos, dice desear colaborar
- La dirección del PPdeG lamenta la dimisión del alcalde de Santiago

Marcos Suelro | A Coruña

Comentarios 8

Actualizado viernes 15/02/2013 14:23 horas



El desfile de imputados continúa en los juzgados de Lugo como consecuencia de la segunda fase de investigación de la '**operación Pokémon**', conocida con el nombre de '**Manga**'. Y la juez no ha tardado en tomar las primeras decisiones al enviar a prisión al delegado de **Aquagest** en Santiago por negarse a prestar declaración.

Operación Pokemon: Aquagest admite que empleaba a enchufados de políticos porque le 'daban negocio'

El exdirector de la empresa en Galicia, Henry Laíño, confiesa ante la juez De Lara que se empleó a un recomendado del exalcalde Sánchez Bugallo. Asegura que fichó a Ángel Espadas para que le "abriese las puertas" de las administraciones

X. A. Taboada / I. Bascoy | Santiago | 18.02.2014 | 08:12

Junto con [Vendex](#), Aquagest es la otra empresa que centra buena parte de la investigación judicial desarrollada bajo el nombre de [operación Pokemon](#). Y al igual que la primera, también realizaba la práctica de contratar a recomendados de cargos políticos como [supuesto pago de favores por la adjudicación de servicios municipales](#). Este comportamiento aparece reflejado en las conversaciones grabadas al antiguo director de Aquagest en Galicia y Asturias, [Henry Laíño](#), y fue motivo de numerosas preguntas por parte de la juez Pilar de Lara en el extenso interrogatorio de nueve horas al que le sometió en abril del pasado año en los juzgados lucenses.



Henry Laíño. // Iñaki Osorio

El punto de partida es una conversación telefónica de Laíño con su madre. Pilar de Lara se la recuerda: en ella, su madre le pide trabajo para un joven y el exdirector de Aquagest para el noroeste de España le responde que ya tiene "recomendados de políticos que dan negocio" y que por esa razón no puede meter a cualquiera. "Ya tengo muchos enchufados", dice. Y aunque confiesa que tiene la plantilla "saturada de gente", al final le hizo un hueco al recomendado de su madre.

Pero la juez se interesa por los enchufados procedentes de cargos públicos y le pregunta por un primo del exalcalde de Santiago **Gerardo Conde Roa**. "No me dijeron que era familiar", se defiende Laíño en su declaración. No obstante, Conde Roa niega que él haya recomendado a alguien.

CORRUPCIÓN EN GALICIA

Aguas de Barcelona, implicada en el caso Pokemon por sobornar a ediles y emitir facturas falsas

La juez Pilar de Lara detalla en el sumario del caso Pokemon cómo Aquagest, filial de Aguas de Barcelona, pagaba sobornos a ediles de ayuntamientos gallegos, inflaba facturas y colocaba a enchufados políticos con el objetivo de hacerse con contratos millonarios de gestión de aguas. El más clamoroso, el de Santiago, de 18 millones de euros: "si conseguimos renovarlo ganaremos una barbaridad de dinero", afirmaba José Luis Míguez, directivo de la empresa.



PUBLICIDAD



La jueza analizará los contratos de Aquagest con veintisiete ayuntamientos asturianos

Pide a Intervención del Estado un informe sobre los procedimientos administrativos

FERNANDO DEL BUSTO | AVILÉS

Me gusta 10

20 noviembre 2014

00:13



La jueza titular del Juzgado Número 3 de Avilés, Elena González Álvarez, ha decidido aplicar la lupa a los contratos firmados con Aquagest en 27 municipios asturianos con un informe de la Intervención General del Estado dentro de la instrucción del conocido como caso Aquagest. Ayer solicitaba a este órgano que estudiase «la



Complejo deportivo de las piscinas municipales de Las Vegas, en Corvera. / MARIETA

PUBLICIDAD



El presidente de Cantabria reitera que "se paga sus propios viajes privados"

Directorio: [Cantabria](#) [Avilés](#) [Obras Públicas](#) [Vivienda](#)

SANTANDER, 12 Nov. (EUROPA PRESS) -

El presidente de Cantabria, Ignacio Diego, ha reiterado esta tarde, a raíz de la petición del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número Tres de Avilés, que "se paga, como es lógico, sus propios viajes privados".

Desde el Juzgado se ha pedido al Parlamento cántabro información de los cargos públicos que ocupaban Diego y el consejero de Obras Públicas y Vivienda, Francisco Rodríguez Argüeso, cuando, en agosto 2010, se alojaron en el balneario de Las Caldas por cuenta de Aquagest.



Aquagest pagó estancias en Las Caldas al presidente de Cantabria y a un director general del Gobierno asturiano

La Policía Nacional confirma también que la empresa sufragó un viaje a La Coruña de 23 personas de Coaña, entre ellas el alcalde y otros cuatro concejales del ayuntamiento

La jueza de Avilés que investiga el caso amplía la imputación a la empresa de agua por tráfico de influencias y exacciones ilegales



Javier Fernández destituye al director de Cooperación Local por su presunta relación con la empresa Aquagest

► La juez aclara que investiga a Martínez por una estancia en La Coruña y a Balmori en el Balneario de Las Caldas

Directorio: Avilés Llanes PSOE Asturias

OVIEDO, 13 Nov. (EUROPA PRESS) -

El presidente del Principado, Javier Fernández, ha decidido destituir a Francisco José Balmori Póo, director general de Administración Local. Balmori había puesto ayer su cargo a disposición del jefe del Gobierno.

La juez de primera instancia e instrucción del juzgado número 3 de Avilés investiga la presunta relación de Balmori con la empresa Aquagest, imputada por presuntos delitos continuados de tráfico de influencias, fraude y exacciones ilegales. Entre otros concejos, Aquagest gestiona el servicio de agua en Llanes, ayuntamiento del que Balmori fue concejal.

En una carta remitida al presidente del Principado, el director de



CASO DEL AGUA

Una jueza de Avilés imputa a Aquagest por delito continuado de tráfico de influencias, fraude y exacciones ilegales

Directorio: Cantabria Avilés Asturias Junta General

La magistrada pide que se verifique si el presidente de Cantabria, Juan Ignacio Diego, ostentaba cargo alguno en agosto de 2010

OVIEDO, 12 Nov. (EUROPA PRESS) -

La magistrada titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 3 de Avilés ha dictado una providencia en la que cita a la entidad Aquagest Promoción Técnica y Financiera de Abastecimiento de Aguas, S. A., a través de su representante legal, en calidad de imputada por la supuesta comisión de un delito continuado de tráfico de influencias, así como de un delito continuado de fraude y exacciones ilegales.

En la misma providencia, que forma parte de las diligencias de



PUBLICIDAD



La jueza analizará los contratos de Aquagest con veintisiete ayuntamientos asturianos

Pide a Intervención del Estado un informe sobre los procedimientos administrativos

 FERNANDO DEL BUSTO | AVILÉS

 Me gusta 10

20 noviembre 2014

00:13



La jueza titular del Juzgado Número 3 de Avilés, Elena González Álvarez, ha decidido aplicar la lupa a los contratos firmados con Aquagest en 27 municipios asturianos con un informe de la Intervención General del Estado dentro de la instrucción del conocido como caso Aquagest. Ayer solicitaba a este órgano que estudiase «la



Complejo deportivo de las piscinas municipales de Las Vegas, en Corvera. / MARIETA

PUBLICIDAD

Sustitución de las administraciones

Murcia

El Defensor del Cliente de Emuasa llega para «evitar problemas y acelerar los trámites»

► «Lo último que queremos es enemistarnos con el usuario», dice Lluís Martínez Camps

MANUEL G. TALLÓN

■ Los clientes de Aguas de Murcia (Emuasa) ya tienen a una persona específica dentro de la empresa que defiende sus intereses. La compañía que se encarga del suministro en el municipio pone a disposición de los usuarios la figura del Defensor del Cliente, representada en Lluís Martínez Camps, un economista barcelonés de 64 años y que lleva 23 años trabajando para Agbar, sociedad a la que pertenece Emuasa.

Martínez Camps, quien fue presentado ayer a la directora general de Consumo, Comercio y Artesanía de la Comunidad, María Dolores Alarcón, tendrá la tarea de «mediar y asesorar en la relación concesionaria-cliente para evitar problemas y acelerar los trámites

para que la burocracia sea cero o próxima a cero», según apunta.

El Defensor del Cliente de Aguas de Murcia, que ya funciona en otras comunidades como Cataluña, Valencia, Andalucía y Canarias, y que será dada a conocer en el seno de las asociaciones de vecinos y consumidores y usuarios, desempeña tres funciones básicas.

«Una es atender a los usuarios en el caso de que cualquier proceso que mantengan con la compañía no haya tenido un acuerdo satisfactorio; otra pasa por proponer acciones de mejora en el servicio de atención al cliente a partir de la experiencia adquirida con las reclamaciones; y además desde este cargo promovemos e impulsamos el diálogo con asociaciones de vecinos, consumidores y usuarios y



Lluís Martínez Camps, Defensor del Cliente de Emuasa. ÁGUEDA PÉREZ

también con las administraciones», comenta Martínez Camps.

Este profesional, quien asegura que «lo último que queremos es que se enemisten cliente y suministradora», indica que «los casos en los que intervendrá serán variopintos y seguramente abundarán los relacionados con la estimación de los consumos y también habrá, aunque previsiblemente en menor número, los que tengan que ver con consumos in-

voluntarios por fugas de agua».

A tenor de experiencias en otros lugares, Martínez Camps aprecia «un alto grado de satisfacción en los clientes» y no duda en calificar esta figura como «muy necesaria». «Ahora que se eliminan cargos que velan por los derechos de los ciudadanos, como el Defensor del Pueblo, nosotros parecemos ir a contracorriente porque aspiramos a mejorar la calidad del servicio y la atención al público», afirma.

SIMPLES CLIENTES

[Inicio](#)[Jaén](#)[Provincia](#)[Andalucía](#)[España](#)[Internacional](#)[Deportes](#)[Cultura](#)[Suplementos](#)[Alcalá la Real](#)[Andújar](#)[El Condado](#)[Linares](#)[Martos](#)[Sierra de Segura](#)[Úbeda](#)[Semana Santa 2014](#)

Préstamo Cetelem 4 clicks. La financiación para t

Está aquí: [Jaén](#) » Usuarios de "La Misericordia" se quejan de su abandono

Consumidores contra Aqualia por "comerciar" con sus datos

Publicado en [Jaén](#) Escrito por [Nuria López](#) 16 Agosto 2014

Valora este artículo  (2 votos)

tamaño de la fuente  | [Imprimir](#)



CARTA OBTENCIÓN DEL CONSENTIMIENTO (ART. 14 RLOPD)

PUBLICIDAD



El robot de cocina que lo hace todo



PUBLICIDAD



PAÑUELO Y
NECESER



Aqualia defiende la cesión de datos a empresas que ofrecen servicios complementarios

REDACCIÓN | BADAJOS.

15 agosto 2014
10:16

2

El Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Badajoz denunció el pasado miércoles que la empresa Aqualia esté enviando a los usuarios de la capital pacense una carta para la obtención de su consentimiento para que

PUBLICIDAD



Alicante Actualidad Deportes Economía Opinión Ocio Vida y estilo Comunidad MultimedAlicante Elche Vega Baja Benidorm/Marina Baixa **Alcoy/Comtat/Foia** Elda/Vinalopó L'Alacantí Baix Vinalopó● **EN DIRECTO** **VIDEOS: Revive todos los goles de la jornada liguera****Préstamo Cetelem 4 clicks. Hasta 30.000 €**

Información.es » Alcoy/Comtat/Foia

VOTE ESTA NOTICIA ★ ★ ★ ★ ★



+1

Tweet 10

Recomendar 19

Alcoy

Alcoy exige a Aqualia que pare la cesión de datos de sus clientes a una aseguradora

La concesionaria del servicio está pidiendo a sus usuarios que llamen a un teléfono para notificar que no quieren recibir propaganda ajena

M. CANDELA | 16.07.2014 | 01:29

Los vecinos de Alcoy han estado recibiendo en las últimas semanas un escrito de Aqualia, adjunto al último recibo del agua potable, en el que se les comunica que sus datos personales van a ser transferidos a una empresa aseguradora, con el fin de que les pueda ofrecer «servicios». Se avisa que en el caso de no estar interesados, se telefonee a un teléfono gratuito (un 900).



PORTADA

LOCAL

TU BARRIO »

JEREZ RURAL »

OPINIÓN »

CULTURA Y OCIO »

VÍ

Home / LOCAL / POLÍTICA LOCAL / Partido Socialista / La cesión de datos por parte de Aqualia es "inaceptable moralmente e ilegal"

La cesión de datos por parte de Aqualia es "inaceptable moralmente e ilegal"

lavozdelsur in Partido Socialista, POLÍTICA LOCAL, Política Municipal 09/08/2014 0

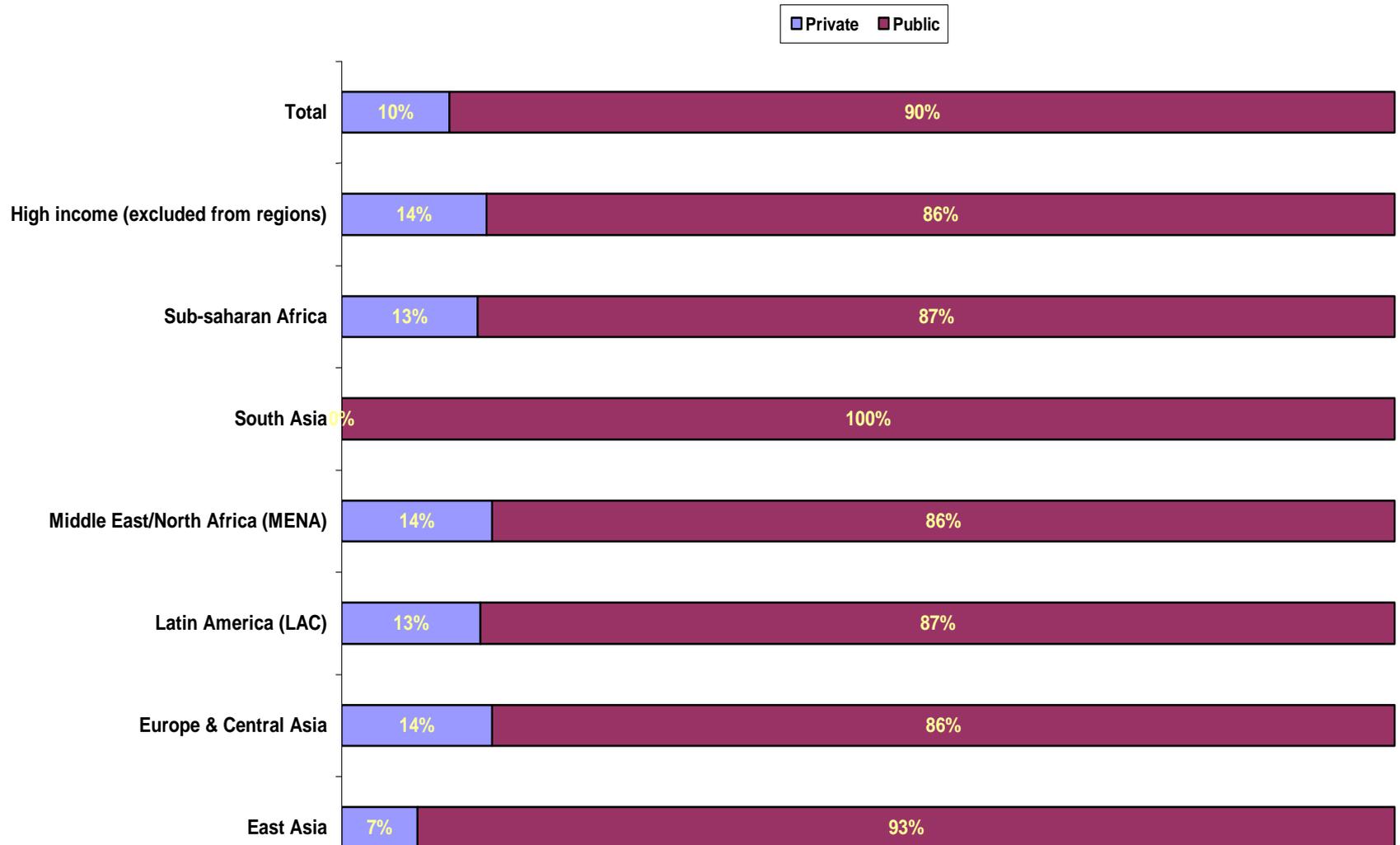
El PSOE considera que la empresa adjudicataria del agua "quiere negociar de forma ilegal con los datos privados de los jerezanos" y pide a la alcaldesa que le prohíba que siga con esta acción. La empresa asegura que sus acciones "no sólo cumplen estrictamente con la normativa vigente en materia de protección de datos, sino que incluso la superan en ciertos detalles"

El PSOE, en boca de su concejal José Manuel Jiménez, considera "inaceptable moralmente e ilegal judicialmente" que la empresa responsable del agua en Jerez, Aqualia, intente facilitar información de los usuarios a otras empresas, noticia que adelantó La Voz del Sur a principios de semana. La adjudicataria lleva desde junio remitiendo cartas a sus clientes diciendo que, si no muestran su parecer contrario, facilitará sus datos a



Public water in 90% of the world's 400 major cities

Private or public water operators in cities with population over 1 million (October 2006)



Conflicto de Intereses

La Administración "Servicio a Buen Precio"

Tendencia a pedir un buen servicio a poco precio

Tendencia a desentenderse del servicio

Tendencia a dar la razón a la operadora para no "enfrascarse" con el ejército de abogados de la empresa

Búsqueda de financiación a corto plazo (a plazo político)

Modelo Privado La empresa Busca Beneficios

Ofrece "Duros a cuatro Pesetas"

Ofrece mejoras "sin coste"

Su dogma es una explotación con beneficio:

- Recortar el servicio donde no se note
- Ampliación de Contratos
- Facturas "a parte"

Fracaso del PPP

- Subida de las tarifas; Bajo servicio; escasa inversión
- Sobrecoste de las inversiones
- Pérdida de control en el servicio
- Corrupción

100+ ciudades han remunicipalizado en el mundo (2000-2014)

- USA: Atlanta; Indianapolis
- Europe: Paris; Berlín; Budapest
- Paises del Sur : Buenos Aires; La Paz; Johannesburg; Dar-es-Salaam; Accra; Almaty; Kuala Lumpur

Paris es la tendencia global a la remunicipalización (+21):

- 8% bajada de tarifa
- 35M de beneficio
- NO HAY CORTES

Concejos de participación ciudadana

21 Pueblos de la Provincia de Sevilla	Ausencia de inversión y descapitalización
Torrelavega	<p>Torrelavega (54827 habitantes). El llamado 'escándalo del agua' surgió al detectar los técnicos municipales irregularidades en la gestión de la empresa mixta, concretamente durante los ejercicios de 1999 y 2000. En 2011 quedó resuelto el proceso administrativo, con el respaldo judicial a la decisión del pleno de la Corporación de rescisión del contrato entre el Ayuntamiento y Aqualia (FCC), la empresa privada que tenía entonces el 51% de las acciones de la sociedad responsable de la gestión del agua en el municipio(Aquator). Los delitos que se imputan tienen que ver con la presunta manipulación de caudalímetros, la contratación irregular de empresas filiales para distintos trabajos y el desvío de compras de carbón activo para otros municipios, principalmente</p>
Arteixo	Pérdidas continuas y baja calidad del servicio
Manacor, Ermua, las pedanías de Jerez, Medina Sidonia, Veier	

Estudio Contrato



Pasos Previos

Acciones Previas

Control del contrato

El ejercicio de esta potestad fiscalizadora y ejecutiva es vital para que el proceso de remunicipalización pueda concluir exitosamente ya que a través de él, la Administración levantará (en caso de ser necesario) los oportunos **expedientes** sancionadores por los incumplimientos del pliego

Medios en la Administración:

Es imprescindible que la Administración se dote de los medios humanos, materiales y económicos suficientes para controlar la concesión. Hay que dedicar profesionales cualificados para revisar con carácter permanente el cumplimiento técnico, jurídico y económico del contrato y del pliego.

Garantía de apoyo financiero para la remunicipalización:

Para el caso más frecuente de una concesión en la que el concesionario haya aportado un canon concesional y haya ejecutado unas determinadas inversiones, se hace imprescindible contar con un *planeamiento financiero, normalmente apoyado por una entidad financiera* que permita acometer el abono del valor del rescate, que comprenderá como mínimo la devolución al concesionario de los fondos aportados por ambos conceptos

Valoración nivel de cumplimiento del contrato



Decisión sobre la forma jurídica de la remunicipalización:



Decisión sobre la forma jurídica de la remunicipalización:

La **caducidad** de la concesión por el **vencimiento** de la misma

Recisión del Contrato Unilateralmente

caducidad de la concesión por **incumplimientos**

La **extinción** del contrato por **mutuo acuerdo**.

Resolución Unilateral del contrato

El municipio puede cancelar en cualquier momento el contrato por interés público

La indemnización se contabiliza como una **inversión** a amortizar en el servicio público

Sólo tienen la obligación de indemnizar a la empresa por el **lucro cesante**. Es decir el **beneficio industrial** que quedaría pendiente de percibir hasta la finalización del contrato.

Incoación de Expediente Sancionador y Rescisión

Es necesario disponer de informes que demuestren las faltas y estar dispuestos a **lidiar la batalla jurídica** con la empresa. Que siempre se opondrá para que no cunda el ejemplo

En el caso que la empresa haya cometido **faltas graves** motivo de rescisión del contrato se procede a la apertura del correspondiente expediente para rescindir el contrato

Rescisión de Mutuo Acuerdo

En esta rescisión se pactan los términos de la finalización del contrato, se asegura que la empresa no recurra a la vía judicial; permite la rápida resolución de los conflictos y permite valorar claramente la inversión que se deben de asumir

Después de haber planteado o bien un Expediente sancionador
o
bien una Rescisión Unilateral, se puede llegar a un acuerdo mutuo

Elegir un modelo

Estudio de viabilidad

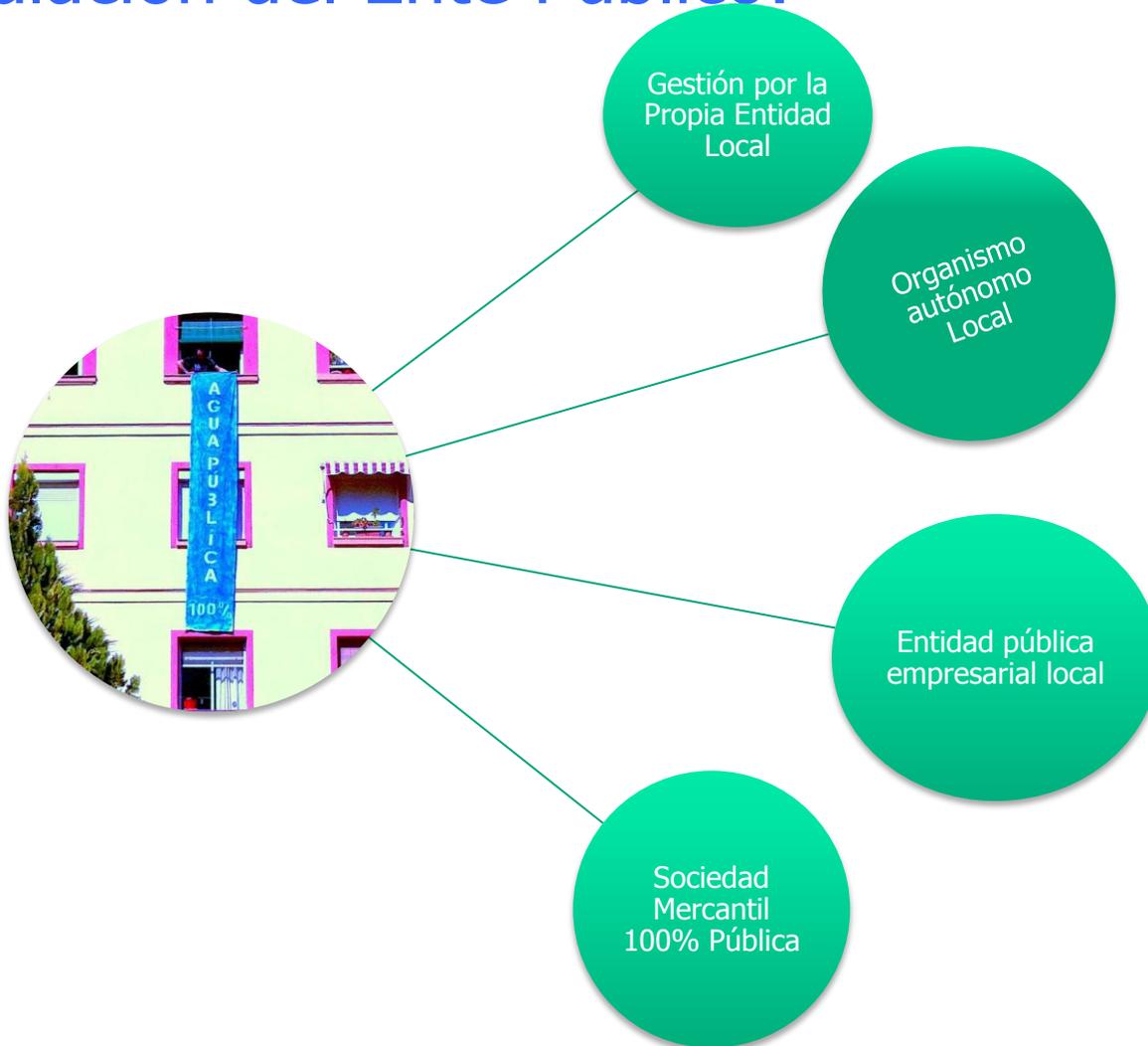
Personal necesario,
necesidad de **nuevas
infraestructura**,
costes de
mantenimiento,
estudio de tasas

Creación de un
proceso participativo
de elección del
modelo

abanico de posibilidades
jurídicas, de
participación...

**Definir de qué
hablamos, qué es
intocable y quién lo
hablamos**

Articulación del Ente Público:



Articulación ente público local

Gestión por la propia Entidad local

- Organización del equipo de trabajo dentro de la estructura municipal.
- Puede significar modificar el catálogo de puestos de trabajo.
- Incrementa directamente el capítulo 1 (descargando el 2)

Organismo autónomo local

- Ente público con personalidad jurídica propia y autonomía de gestión.
- No rige por derecho administrativo.
- Sus funciones son delegadas del municipio y comprenden el fomento, la prestación o gestión de servicios públicos.
- Si no existe, se diseña el tron. De momento no hay limitación para crearlos.

Entidad pública empresarial local

- Es una entidad pública con personalidad jurídica propia, diferenciada del municipio, sistema propio y autonomía de gestión.
- Tiene como objeto a su vez público.
- Se rige por derecho privado en un nivel de autonomía y por el derecho público en la actividad empresarial.
- Se aplica el estatuto de personal del empleado público y la ley de funciones del sector público.
- Entre las prestaciones administrativas está la de gestión y servicio.
- La R-LA, prevé que sólo podrá haber un caso de este tipo en un municipio menor de 50.000 habitantes, que podrá ser una sociedad de gestión que se crea para prestar un servicio que la propia entidad local no es capaz de prestar.

Sociedad mercantil capital 100% público

- Es una sociedad mercantil con el 100% de capital del ente local.
- Se rige por la ley de sociedades de capital, ofreciendo a los socios el derecho sobre los órganos de forma derivada de lo que establece el derecho administrativo en los casos de este tipo de mercantiles.
- Se aplica el estatuto laboral del empleado público a todos los empleados del ente local.
- La R-LA, prevé que sólo podrá haber un caso de este tipo en un municipio menor de 50.000 habitantes, que podrá ser una sociedad de gestión que se crea para prestar un servicio que la propia entidad local no es capaz de prestar.

Articulación control público del servicio

- Inclusión de todos los grupos políticos, representantes del fórum creado en el proceso participativo, y establecer la publicidad de todos los actos de toma de decisión del ente prestador de servicios.
- Publicación periódica de los datos de gestión del servicio.
- Establecimiento de un usuario público de visualización de la gestión del servicio en el aplicativo informático utilizado.

Gestión por la propia Entidad local

- Organización del equipo de trabajo dentro de la estructura municipal.
- Puede significar modificar el catálogo de puestos de trabajo.
- Incrementa directamente el capítulo 1 (descargando el 2)

Organismo autónomo local

- Ente público con personalidad jurídica propia y autonomía de gestión.
- Se rige por derecho administrativo.
- Sus funciones son delegadas del municipio y comprenden el fomento, la prestación o gestión de servicios públicos.
- Si no existe, se debería crear. De momento no hay limitación para crearlos.

Entidad pública empresarial local

- Es un organismo público con personalidad jurídica pública diferenciada, patrimonio, tesorería propios y autonomía de gestión.
- Debe estar adscrita a un ente público.
- Se rige por derecho administrativo en su toma de decisiones, y por el derecho mercantil en la actividad "empresarial".
- Se aplica el estatuto básico del empleado público y la ley de contratos del sector público.
- Entre las potestades administrativas está la de policía y sanción.
- La RSAL prevé que solo podrá hacerse uso cuando quede acreditado mediante memoria justificativa que resulta más sostenible y eficiente que si el servicio está prestado directamente por la propia entidad local o por un organismo autónomo local.

Sociedad mercantil capital 100% público

- Es una sociedad mercantil con el 100% de capital del ente local.
- Se rige por la ley de sociedades de capital, atendiendo a las particularidades sobre los órganos de toma de decisiones que establece el derecho administrativo para las sociedades mercantiles.
- Se aplica el estatuto básico del empleado público y la ley de contratos del sector público.
- La RSAL prevé que solo podrá hacerse uso cuando quede acreditado mediante memoria justificativa que resulta más sostenible y eficiente que si el servicio está prestado directamente por la propia entidad local o por un organismo autónomo local.

El problema de la Coorporativización

Confusión entre lo **Público y lo privado**.

La gestión no debe ser únicamente económico-financiera; tiene que ver con la transparencia y la construcción de sociedad

Los gerentes se muestran como entidades presidencialistas y/o autónomas

¿qué hay que hacer? Articulación del Servicio Público

Sistemas de Rendición de cuentas

Sistemas de Información (observatorios)

Sistemas de Participación (más allá del sistema político)

Construcción de un Modelo de Gestión: #iniciativagua2015

💧 **Servicio 100% público.** Una de las propuestas concretas más relevantes de este acuerdo es que los servicios de agua sean siempre 100% públicos, por lo que se rechaza el acceso de empresas privadas a su accionariado en cualquier proporción

💧 **Empleo.** El pacto por el agua sostiene que agua puede y debe ser un yacimiento de empleo de calidad, seguros y estables. Los trabajadores también deben tener asegurada la participación en el funcionamiento, la gestión y la formulación de políticas del servicio.

💧 **Solidaridad.** Uno de los principios básicos de la propuesta es la solidaridad y garantía de acceso a este bien considerado un derecho. De esta forma se establece que se asegurará una dotación mínima (entre 60 y 100 litros por persona y día), incluso en caso de impago. En este sentido, el acuerdo propone que en los reglamentos municipales.

💧 **Cooperación** Del mismo modo, en el ámbito del principio de solidaridad, el 0,7% del presupuesto del ciclo del agua se destinará a la “colaboración en programas de cooperación al desarrollo en materia de recursos hídricos, aportando recursos y asistencia técnica a comunidades que lo necesiten”.

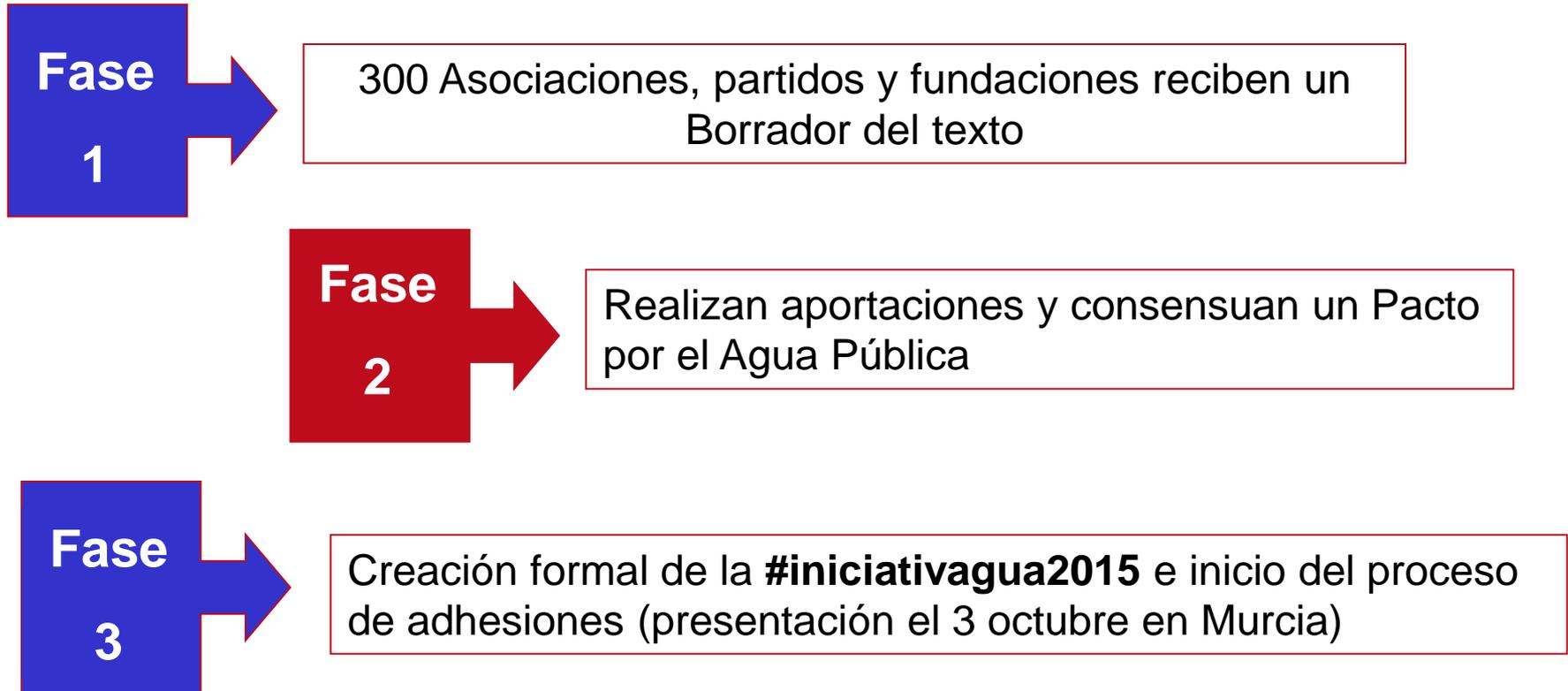
💧 **Investigación y desarrollo** en materia de gestión del ciclo del agua” en colaboración con las “universidades, colegios profesionales, expertos y organizaciones sectoriales”.

💧 **Responsabilidad.** El pacto también implica obligaciones para las entidades gestoras y, por encima de ellas, a los Ayuntamientos, que deben velar por el cumplimiento de la DMA

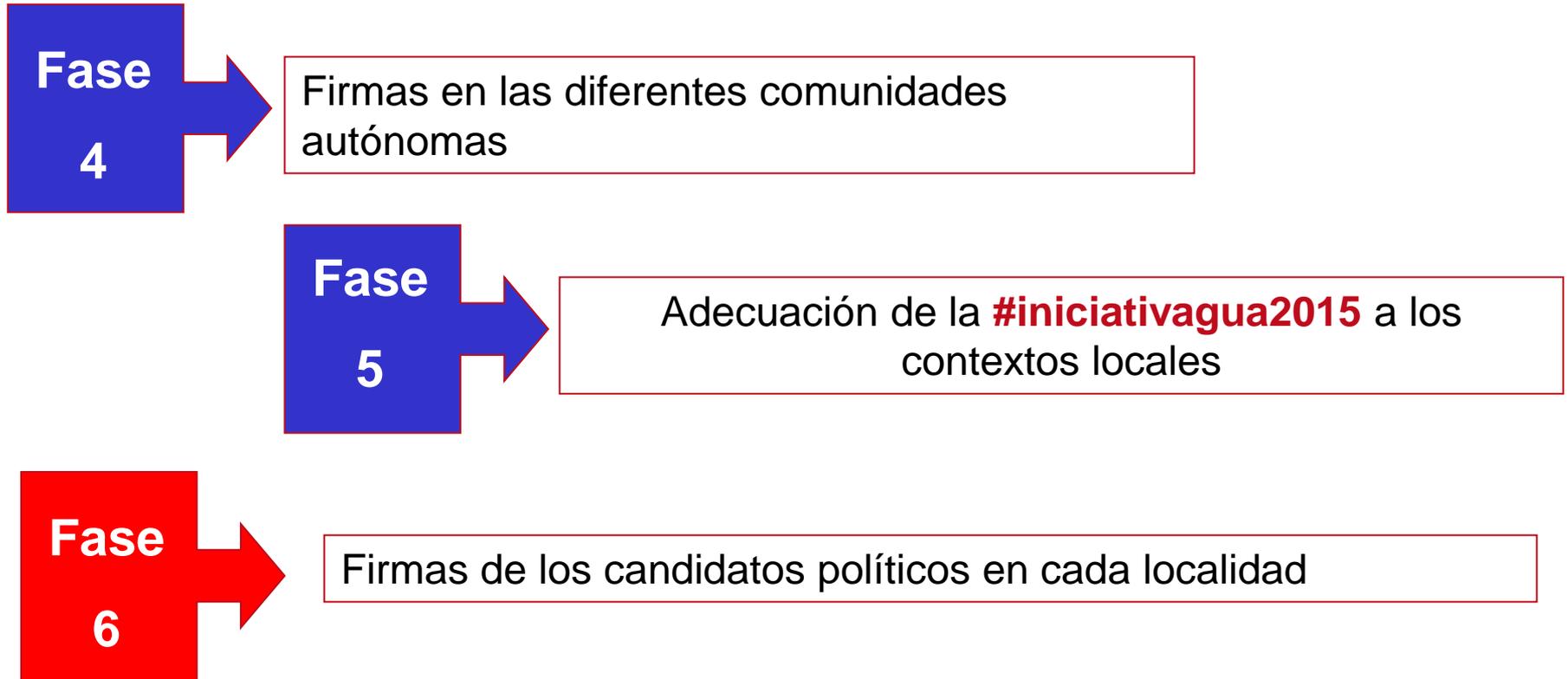
💧 **Control Social.** Finalmente, el acuerdo establece nuevos mecanismos para asegurar el "control social" del recurso, con transparencia y "participación ciudadana efectiva", previstas en la Convención de Aarhus, en la normativa europea (Directiva 2003/35/, de 26 de mayo de 2003), y en la española (Ley 27/2006, de 18 de julio).

💧 **Defensa explícita del agua del grifo**, para lo que los firmantes se comprometen a desarrollar iniciativas para el fomento de este consumo frente al uso de botellas.

#iniciativagua2015



#iniciativagua2015





aeopas